

DIARIO CURIOSO , HISTORICO ,  
y Erudito.

Domingo 18. de Abril de 1762.

PUNTO EVANGELICO.

*Gavisunt Discipuli viso Domino. Joan. 20.*



SSI como dixè el Martes ( 13. de Abril ) à puertas cerradas entrò Christo en la casa , en que por miedo de los Judios se havian retirado los Discipulos, y saludandoles con la paz , les enseñò sus manos , y pies; para que creyessen cerciorados, ser real, y no fantastica su aparicion , y manifestacion à ellos. San Lucas haze mencion del espavorimiento de los Discipulos ; mas San Juan en el Evangelio de oy dice , que se regocijaron los Discipulos con la visita de su Maestro. Bolviò otra vez Christo à saludarles con la paz , diciendoles: que les embiava por el Mundo , del mismo modo que à el havia embiado el Eterno Padre ; y toplando àzia à ellos dixo : Tomad al Espiritu Santo , y à todos quantos perdonareis los pecados, quedaràn libres de sus manchas ; y si juzgais retenerlos, permaneceràn reos de ellos en mi Divino Tribunal. Esta fuè la segunda vez, que Christo declarò à sus Discipulos Juezes de los humanos pecados , y esta potestad se llama

A

potest-

potestad de llaves de las entradas del Reyno de los Cielos: Pues se lee en San Matheo cap. 18. haverles ya antes conferido à sus discipulos, la potestad de atar, y desatar à los peçadores, assegurandoles ratificar en el Cielo, la Sentencia justa, que en el Tribunal de la Iglesia pronunciaron ellos, y pronunciaràn sus Successores Obispos, Parracos, y Confessores destinados por el ordinario, Ministros de Confession, y Sacramento de Penitencia. Y para que conociessen, que el primero, y principal ordinario, serian los Papas Successores de San Pedro, especialmente, le entregava las llaves del Cielo.

### THEOLOGICO.

#### *Criatura espiritual.*

**E**L Angel, y racional, ò humana alma conviene en todo lo que es propio de la substancia espiritual finita, y limitada; y solo se diferencian, en poder, ò no poder informar cuerpo organico, y componer à un todo substancial, como es el hombre. En el ser de espiritu, tan físicamente indivisible es la substancia del alma humana, como la del Angel; y porque, como limitados, no pueden producir de toda su substancia, y por indivisibles, no pueden dar à sus productos mentales. ( 8. de Marzo ) parte de su substancia; por esso el Verbo, y Amor, que producen, son accidentes, y no substancias propagadas. Los Angeles buenos y



malos ; pueden fingir de ayre , ò de otros Elementos, cuerpos en sola la figura humanos ; pero como en ellos no estàn como formas informantes, si solo como meramente assistentes , y como el Piloto de la Nave regentes de los movimientos de aquel cuerpo ; el tal cuerpo no es formalmente humano , aunque se lo parezca à nuestros humanos sentidos : Por esso San Raphael desengaño Athovias ( Capitulo 12. ) Padre , è Hijo: Que el comer, y veber , que con ellos havia fingido, no era mas , que aparente; porque el cuerpo humano, que les mostrava no era verdadero.

### CHRONICO HISTORICO.

**S**Aliò en Persia tan diestro Soldado Agradato , que Capitaneando Exercitos, sujetò algunas Provincias de la Assia. Estas victorias de agradato bolvieron à entristecer à Astiages temiendo, que su nieto Agradato , perturbaria el Reyno à su hijo Notho Dario ; por lo que ayrado contra Harpago ( 16. de Abril ) usò contra de el una horrorosa venganza ; Mandò matar , à Marras hijo de Harpago , y bien guitado le diò à comer al Padre; quien ignorante comiò con gusto, hasta que enseñandole las manos , y cabeza , le dixo , que havia comido su hijo Marras ; ya que inobediente no havia muerto al hijo de Madanes. Callò Harpago: Avisò à Agradato , de que el , y no su Tio Dario era el verdadero *Cyro*, que quiere decir heredero del Im-

perio : Que su Abuelo pretendia perderle ; y assi que callasse , y se previnieffe ; que entre tanto el cuydaria de bolverle devotos los satrapas , y la tropa ; y le avisaria , quando su Abuelo intentasse guerra para perderle. *Mañana profeguiremos.*

FILOSOFICO HISTORICO.

**E**Ntre muchas Sentencias de Socrates , me ha parecido dar à noticia de todos las siguientes. Qualquier que quiera , te harà injuria , y contumelia ; mas , si tu eres realmente virtuoso , ni el menor pesar te causará el picaro vil , que intenta sonrojarte. Mejor es vivir , que tener miedo. Quien corrige no debe en si admitir delito. Malamente mandará à los otros , quien assi mismo no sabe mandar. Has para otro de tal suerte el negocio , que no olvides el tuyo. Usa de tal suerte tus cosas , que no ayas menester à otro. No te dañes ; por valer al amigo. La ira , y prissa , son contrarias al consejo. Pocas palabras con los amigos , si quieres larga amistad. Tu mismo te niegas lo que pides , si es dificultoso. No tengas gozo del daño ageno. El bien hablar , es principio de la amistad ; y el mal hablar , causa discordia. Lo que tu no puedes sufrir , no lo cargues à otro.

---

CON LICENCIA , Y PRIVILEGIO.

---

Barcelona : En la Imprenta de ONOFRE MARTI ,  
en la calle de San Pedro mas baxa.